

# INFORME DE COMISIÓN

Fecha de  
Elaboración:

**2 de octubre de 2023**

Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vasquez**

Consecutivo

por Área: **OFC-0460-2023**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **JESUS SALVADOR                      MARTINEZ                      MORALES**  
Nombre (s)                                      Apellido Paterno                                      Apellido Materno

Periodo: **29 de septiembre de 2023                      a                      30 de septiembre de 2023**

Lugar: **MOCTEZUMA, SONORA.**

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de investigación, inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en atención a denuncias ciudadanas.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INVESTIGACION, INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Conclusión: Las acciones desarrolladas dan una oportuna atención a fin de frenar o detener impactos negativos al medio ambiente.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Contribución: La atención oportuna a la denuncia ciudadana fomenta su participación y da confianza en las instituciones de gobierno, contribuyendo al cuidado de los recursos naturales.

Atentamente

**MVZ Jesús Salvador Martínez Morales**

Comisionado

Vo.Bo.

**Lic. Karina Aguilar Vasquez**

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a 28 de septiembre de 2023  
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0460-2023  
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

MVZ JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ MORALES  
LCC LUIS ARVAYO GÁLVEZ  
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES  
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a ustedes que han sido comisionados los días 29 y 30 de septiembre de 2023 al municipio de Moctezuma, Sonora para participar en el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Sonora y en el curso-taller "Atribuciones de los gobiernos municipales para la aplicación de la normatividad ambiental en los procesos productivos", lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.  
BECM/KAV

